Comunicado de prensa Secretaría de Salud [1]

[2]

SITUACIÓN ACTUAL DEL CORONAVIRUS COVID-19 EN MORELOS

La Secretaría de Salud Morelos informa que a la fecha en la entidad se han estudiado 405 mil 854 personas, de las cuales se han confirmado 102 mil 906 con coronavirus COVID-19; 35 están activas y se han registrado 5 mil 422 defunciones.

Los nuevos pacientes son 3 mujeres: 1 en Cuautla; 1 en Cuernavaca; 1 en Zacatepec.

En tanto, no se registraron defunciones durante las últimas 24 horas.

La institución mencionó que, de los 102 mil 906 casos confirmados, 94 por ciento están recuperados, 1 por ciento está en aislamiento domiciliario, mientras que el 5 por ciento lamentablemente ha fallecido.

Asimismo, recordó que las pruebas antigénicas para la detección del virus SARS-CoV-2, continúan disponibles en 14 unidades médicas, de lunes a viernes, de 09:00 a 14:00 horas.

En la Jurisdicción Sanitaria I, se encontrarán en el Centro de Salud Tlaltenango, ubicado en avenida Emiliano Zapata y la unidad médica que se ubica en Ocotepec, calle Candelaria, sin número, ambos del municipio de Cuernavaca y en el Centro de Salud Tres Marías, avenida Zempoala, sin número, localidad de Huitzilac.

Mientras que en la Jurisdicción Sanitaria II, en la unidad médica de Jojutla, en avenida Universidad, sin número, colonia Centro; en Tlaltizapán, el centro de salud se encuentra en calle Lerdo de Tejada, sin número, colonia Centro; en el Centro de Salud de Tlaquiltenango, avenida Morelos, número 281, colonia Los Presidentes.

Además, en la unidad médica de Xoxocotla, calle Alalpan, sin número, colonia Centro; en la unidad médica de

Zacatepec, callejón Cuauhtotolapan, colonia Lázaro Cárdenas y el Centro de Salud Amacuzac, en Circuito Interior, sin número, colonia Miguel Hidalgo.

La Jurisdicción Sanitaria III proporcionará la toma de muestra en el Centro de Salud Cuautla, calle Tercera Cerrada de Mongoy, número 211, colonia Centro, así como el Centro de Salud Peña Flores, calle Ruiz Cortines, sin número, esquina Calvario, colonia Peña Flores, ambos del municipio de Cuautla.

También, en la unidad médica de Yautepec, calle Paseo Tlahuica, sin número, Barrio Rancho Nuevo; en el Centro de Salud Jonacatepec, calle Matamoros, número 08, Barrio Santa Lucía y en Atlatlahucan, en la unidad médica ubicada en carretera federal México-Cuautla, kilómetro 88.

Las y los médicos valorarán a pacientes de acuerdo a sus síntomas como: fiebre, tos, escalofríos, escurrimiento nasal, pérdida del gusto u olfato, así como dolor de cabeza, muscular, de articulaciones, garganta y torácico.

Finalmente, la Secretaría de Salud compartió que padres de familia o tutores deben presentar la Clave Única de Registro de Población (CURP) para quienes tengan menos de 18 años; mientras que, los mayores de edad deben llevar identificación oficial.

[3]

URL de origen: https://salud.morelos.gob.mx/node/6568

Enlaces
[1] https://salud.morelos.gob.mx/noticias/comunicado-de-prensa-secretaria-de-salud-1154
[2] https://salud.morelos.gob.mx/sites/salud.morelos.gob.mx/files/noticias/principal/image_6483441_17_6.jpg
[3] https://salud.morelos.gob.mx/sites/salud.morelos.gob.mx/files/noticias/galeria_fotografica/image_6483441_18_4.jpg